

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA URVINCOS URBANIZACIONES, VIVIENDAS Y  
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2020, a las 10h00, mediante videoconferencia se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía URVINCOS URBANIZACIONES, VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., los señores:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO USD.	CAPITAL PAGADO USD.	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
RODRIGO LOZA RIVADENEIRA	9,521.00	9,521.00	9521	52.90%
ERNESTO RODRIGO SARZOSA ESPINOSA	8,479.00	8,479.00	8479	47.10%
<b>TOTAL</b>	<b>18.000,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>450.000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente el señor Rodrigo Loza Rivadeneira y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Hernán Echeverría. El presidente de la Junta solicita que por Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentre presente el 100% del capital de manera virtual, por lo que deciden conformarse en Junta Universal y tratar del siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del señor Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del año 2019.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa correspondiente del año 2019.
5. Contratar Auditoría Externa correspondiente al año 2020.

**PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora María Belén Loza en calidad de Gerente de la Compañía y da lectura de su informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez terminada su exposición, el socio Rubén Loza mociona que sea aprobado el informe de Gerencia.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones la moción es sometida a votación y aprobada por unanimidad de la Junta.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora María Belén Loza en calidad de Gerente de la Compañía y manifiesta que los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, han sido puestos en conocimiento de los señores socios con anterioridad por tal razón mociona que se aprueben.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones la moción es sometida a votación y aprobada por unanimidad de la Junta.

**TERCER PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el socio Ernesto Sarzoza y mociona que los dividendos a repartir a los socios por concepto de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019 sean acumuladas en la cuenta aportes futuras capitalizaciones.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones la moción es sometida a votación y aprobada por unanimidad de la Junta.

**CUARTO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora María Belén Loza en calidad de Gerente de la compañía y da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

La junta acepta el respectivo informe.

**QUINTO PUNTO: CONTRATAR AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.**

Toma la palabra la señora María Belén Loza en calidad de Gerente de la compañía y manifiesta que en virtud del buen trabajo presentado por la firma de Auditor Externo que ha venido trabajando con anterioridad a la compañía, sea renovado su contrato para el ejercicio económico 2020.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones la moción es sometida a votación y aprobada por unanimidad de la Junta.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Secretario Ad-Hoc ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

Siendo las 11h00, se declara concluida la sesión y suscriben el acta conjuntamente.



Rodrigo Loza Rivadeneira  
**Socio**  
(Comparecencia Virtual)



Ernesto Rodrigo Sarzoza Espinosa  
**Socio**  
(Comparecencia Virtual)



Hernán Echeverría  
**SECRETARIO AD-HOC**  
(Comparecencia Virtual)